



*[Handwritten mark]*

**ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-38-2025 ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS**

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 5, 5 quince, 8, 32, 33, 34, 35 y 37 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

**1. Lugar y fecha.**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **10:00** horas del día **14 de agosto del 2025**, se reunieron en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal, en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario en San Luis Potosí, S.L.P., las personas morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de esta acta.

**2. Preside el acto.**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 5 Bis de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, preside este acto el Dr. José Salvador Moreno Arellano, Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (CAAS).

**3. Motivo.**

Realizar el evento de fallo técnico correspondiente a **Licitación Pública Estatal MSLP-38-2025 Adquisición de vehículos**, solicitado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Dirección de Comercio, la Dirección de Ecología y Manejo de Residuos y la Coordinación de Servicios Generales, cuya contratación será pagada con ingresos propios y recursos del ramo 33.

**4. Licitante asistente.**

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social es:

NOMBRE DEL LICITANTE
Autos S.S. de León, S.A. de C.V.
Industrias Vinfa, S.A. de C.V.

*[Vertical list of handwritten signatures]*

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-38-2025



*[Handwritten signatures and marks]*



## 5. Dictamen técnico.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 5, 5 quince, 33, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se da lectura al dictamen técnico emitido por la Comisión Técnica con fecha 11 de agosto de 2025, el cual forma parte integral de esta licitación y precisa que las propuestas deben cumplir con las bases, los anexos, y cualquier otra especificación establecida en las bases, así como con lo emanado de la junta de aclaraciones.

Al respecto, y como resultado del análisis y lectura del dictamen técnico referente a la propuesta presentada por los licitantes, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, se procedió a valorar la solvencia de las propuestas técnicas recibidas en la Licitación Pública Estatal MSLP-38-2025 Adquisición de vehículos.

En relación con las propuestas técnicas presentadas por los licitantes Autos S.S. de León, S.A. de C.V. e Industrias Vinfa, S.A. de C.V., el Caas manifiesta:

### **EVALUACIÓN DEL LICITANTE AUTOS S.S. DE LEÓN, S.A. DE C.V.**

Revisados los documentos solicitados en los numerales 3. Sobres de propuestas técnica y económica, 3.1 Apartado con la documentación requerida para la presentación de la propuesta técnica y 3.2 Apartado de propuesta técnica de las bases, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, informa los siguientes incumplimientos del licitante:

- El licitante presenta autorización de uso y ocupación emitida el 09 de julio de 2019 a nombre de Sonigas, S.A. de C.V., incumpliendo con lo solicitado en el inciso g. Instalaciones del apartado 3.1 de las bases de la presente licitación, ya que se solicita: "licencia de funcionamiento, permiso o su equivalente, es decir, del documento que emita el área de Comercio o la autoridad competente, conforme a los lineamientos del municipio o estado en el que se encuentren sus instalaciones comerciales, mismos que deberán estar vigentes al ejercicio 2025 a nombre del licitante, refiriendo domicilio fiscal del mismo", ya que dicho documento no está a nombre del licitante.
- La carta garantía no cumple con las garantías requeridas para las partidas 3 y 4 en el Anexo 1A de las bases, ya que oferta 3 años o 60,000 kilómetros para los vehículos y 1 año para el equipamiento de las unidades, incumpliendo con las garantías del

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-38-2025



equipamiento, ya que se solicitan: 24 meses para torretas, sirena y bocina y 5 años en módulos led.

- A la carta de cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas e Internacionales adjunta: certificado de cumplimiento y declaración de cumplimiento de Whelen Engineering Company inc., y certificado de registro de Amtivo (USA) Inc, en inglés acompañados de traducción simple al español que no está realizada por perito autorizado, como se solicita en el inciso A. del apartado 3 de las bases de esta licitación.
- Presenta certificaciones emitidas por los fabricantes de los equipos de señalización visual acústica, mediante las cuales certifica que los domos de sus equipos de señalización visual cuentan con un proceso Hard Coat de protección (acabado de policarbonato en capa transparente) en inglés, con traducción simple al español que no está realizada por perito autorizado, como se solicita en el inciso A. del apartado 3 de las bases de esta licitación.
- La propuesta técnica del licitante tiene duplicados los folios 1, 12, 13, 312, 314 al 331 y 430.

El licitante participa en las partidas 3 y 4.

Por lo anterior, de conformidad con el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y los incisos a. y l. del apartado 7.1 de las bases de este procedimiento licitatorio, debido a los incumplimientos señalados, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, acuerda por unanimidad de votos la descalificación del licitante Autos S.S. de León, S.A. de C.V.

En apego a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 37 de la Ley citada, el sobre de la propuesta económica del licitante Autos S.S. de León, S.A. de C.V., debidamente cerrado, firmado e inviolado, queda a disposición de éste en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, previa solicitud por escrito, a partir de que concluya la firma de este documento.

#### **EVALUACIÓN DEL LICITANTE INDUSTRIAS VINFA, S.A. DE C.V.**

Revisados los documentos solicitados en los numerales 3. Sobres de propuestas técnica y económica, 3.1 Apartado con la documentación requerida para la presentación de la propuesta técnica y 3.2 Apartado de propuesta técnica de las bases, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, hace constar el cumplimiento del licitante.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-38-2025



La evaluación técnica de los vehículos licitados fue realizada por las áreas requerientes del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, quienes tienen el conocimiento para haber revisado las especificaciones técnicas de las ofertas presentadas, por lo que bajo su responsabilidad hacen constar que el licitante cumple con las partidas: 1 a la 8.

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control, tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá de entenderse bajo ninguna circunstancia, que signifique la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado este **evento de fallo técnico**, siendo las 10:15 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

**Por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.**

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FUNCIÓN ANTE EL COMITÉ	FIRMA
José Salvador Moreno Arellano	Oficial Mayor del H. Ayuntamiento.	Presidente Ejecutivo.	
Gabriela Guadalupe Flores Govea	Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Secretaria Ejecutiva.	
Ilse Rivas Torres	Suplente del Secretario General	Vocal.	
Jaime Gabriel Hernández Segovia	Suplente del Tesorero Municipal.	Vocal.	
Claudia Fierro Garibay	Directora de Servicios Médicos.	Vocal.	
Adal Jacob Cervantes Gutiérrez	Suplente del Director de Servicios Municipales.	Vocal.	
Francisco Javier Valencia Ponce	Suplente de la Contralora Interna Municipal	Contralora.	
Luis Víctor Hugo Salgado Delgado.	Primer Síndico Municipal.	Asesor.	
Eustasio Sierra Davalos	De la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Área Requirente.	



NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FUNCIÓN ANTE EL COMITÉ	FIRMA
María Verónica Galicia Martínez	De la Dirección de Comercio	Área Requirente.	
Rosa Elena Ayala Sánchez	De la Dirección de Ecología y Manejo de Residuos	Área Requirente.	
Elba Adriana Escalante Mata	De la Coordinación de Servicios Generales	Área Requirente.	

**Por los licitantes participantes:**

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA DEL REPRESENTANTE
Autos S.S. de León, S.A. de C.V.	Paulina Herrera Espinosa	
Industrias Vinfa, S.A. de C.V.	Horacio Mariscal Hernández	

ESTA HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-38-2025